

**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE  
FUNCIONES HONORARIOS  
DIRECCIÓN DE PERSONAS MAYORES  
Mes de Septiembre de 2024**

- I.- **Funcionario** : Carlos Cortés Labrín  
**Departamento** : Administración de Recursos, Control de Gestión y Estadísticas  
**Decreto (contrato)** : N° 1433 del 19 de enero del 2024  
**Centro de costo o ítem** : 14.12.01  
**Nombre Programa** : Programa Admin. Recursos Adulto Mayor.
- II.- **Boleta Número** : 135  
**Fecha Boleta** : 30/09/2024  
**Valor Bruto Boleta** : \$ 1.741.530  
**Valor Cuota según Contrato** : \$ 1.741.530

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar*

III.- **Funciones Contratadas:**

Recopilar información sobre la cantidad de participantes en los talleres recreativos artísticos y culturales, los servicios del programa Protección Mayor, las reuniones mensuales con agrupaciones, el número de atenciones sociales, el número de informes sociales, las visitas por casos sociales, y otros datos de actividades mensuales realizadas por los programas de la Dirección de Personas Mayores, a fin de remitir datos a la unidad de transparencia municipal. Ejecutar reuniones con entidades internas o externas, público o privadas, para ejecución de talleres o instancias que permitan disminuir brechas digitales en las Personas Mayores. Prestar asesoría en la formulación de proyectos para fondos concursables de instituciones públicas y/o privadas dirigidas a la comunidad. Lo anterior a fin de promover la participación de las personas mayores en actividades sociales y recreativas para elevar su calidad de vida.

IV.- **Detalle Labores Realizadas en el mes:**

<b>Función Contratada 1</b>
Recopilar información sobre la cantidad de participantes en los talleres recreativos artísticos y culturales, los servicios del programa Protección Mayor, las reuniones mensuales con agrupaciones, el número de atenciones sociales, el número de informes sociales, las visitas por casos sociales, y otros datos de actividades mensuales realizadas por los programas de la Dirección de Personas Mayores, a fin de remitir datos a la unidad de transparencia municipal.
<b>Acciones desarrolladas (5):</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización de Formularios de Registro de información desde Centros Comunitarios. Antecedentes de talleres, monitores y funcionarios.</li> <li>- Actualización de bases de datos de Organizaciones de Personas Mayores de la comuna de Temuco.</li> <li>- Elaboración de reportes estadísticos mensuales para dar respuesta a requerimiento "Informe de Transparencia agosto 2024.</li> </ul>

- Elaboración de Reportes Mensuales (agosto) de sistemas de registro de información "Governa y Arcgis" Trabajo territorial y de prestación de servicios.
- Elaboración de sistema de registro y seguimiento de casos sociales derivados desde tribunales de justicia.

**Función Contratada 2**

Ejecutar reuniones con entidades internas o externas, público o privadas, para ejecución de talleres o instancias que permitan disminuir brechas digitales en las Personas Mayores

**Acciones desarrolladas (2):**

- Reuniones para planificación de iniciativas anuales, actividades y proyectos de Talleres de alfabetización digital con entrega de Tablet a ejecutar en diversos sectores de la comuna. Fondos extrapresupuestarios FNDR de Gobierno Regional. Convocatorias a usuarios beneficiarios.
- Reuniones de Planificación de jornadas de alfabetización digital a desarrollar en sectores Amanecer y Santa Rosa en mes de octubre para 120 personas mayores. Temas a abordar, seguridad digital y gobierno electrónico.

**Función Contratada 3**

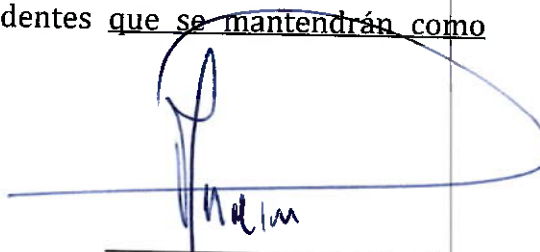
Prestar asesoría en la formulación de proyectos para fondos concursables de instituciones públicas y/o privadas dirigidas a la comunidad. Lo anterior a fin de promover la participación de las personas mayores en actividades sociales y recreativas para elevar su calidad de vida.

**Acciones desarrolladas (2):**

- Se realizan reuniones de coordinación con equipos internos y de otras unidades municipales para abordar y asesorar elaboración y ejecución de proyectos a financiar por medio de gobierno regional durante 2024. FNDR 8% y programas en beneficio de las personas mayores con entrega de dispositivos tecnológicos.
- Preparación y elaboración de documentos que permitan ejecutar iniciativas postuladas a fondo nacional de desarrollo regional 8%. Rendiciones financieras, mes de agosto del 2024. Elaboración de especificaciones técnicas y documentación para licitaciones públicas.  
Proyectos: Fiesta del Karaoke Mayor, Festival de la Voz de Personas Mayores, alfabetización digital.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

  
Carlos Cortés Labrín

  
Cecilia Jaramillo Rivera  
Coordinadora Prog. Admin.  
Recursos Adulto Mayor

  
Javier Delgado Zúñiga  
Director de Personas Mayores